



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### R E S U E L V E

De beneplácito por la realización del Seminario de Bioingeniería "Seguridad en Electromedicina", organizado por el Departamento de Ingeniería Electrónica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -P.J  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El departamento de Ingeniería Electrónica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, organiza el Seminario de Bioingeniería "Seguridad en Electromedicina", dirigida a alumnos avanzados, personas interesadas, profesionales de Ingeniería Electrónica, Electromecánica y Eléctrica.

El Seminario se realizará los días 02 y 09 de junio del corriente año, desde las 19:00 horas, en el Salón de Videoconferencias del Campus de Villa Domínico, ubicado en Avenida Ramón Franco nº 5050, con el fin de que los asistentes adquieran herramientas para reconocer los peligros eléctricos, los efectos de las corrientes eléctricas, macro y microshock, protecciones sobre equipos electromédicos en el Organismo Argentino de Acreditación.

Es de destacar, que con el empleo intensivo de equipos eléctricos en las prácticas de la medicina se producen situaciones de riesgos que involucran a pacientes y a profesionales, por lo que es fundamental que la incorporación de tecnología en la medicina se acompañe con la aplicación de las medidas de seguridad específica en equipos para las instalaciones involucradas.

El ponente a cargo será el Ing. Luis Cabrera, Director del Grupo de Tecnología Biomédica de la Universidad, Consejero departamental del Departamento de Ingeniería Electrónica, periodo 2010-2014 y Experto técnico evaluador para la acreditación de laboratorios de ensayo de control de calidad de aparatos electromédicos en el Organismo Argentino de Acreditación.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.